ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
OFICINA DE PLANEACION DE GESTION INSTITUCIONAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD

1. NOMBRE DEL PROYECTO: **Apoyo a los organismos de seguridad y control vigencia 2026 del Municipio de Pasto**
2. NUMERO DE RADICACION: **202500000036320**
3. COSTO TOTAL: **9.448.112.438,51**

4. RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

4.1. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.2. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.3. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES	SI ☑	NO ☐
4.4. ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA	SI ☑	NO ☐
4.5. LA FICHA ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA	SI ☑	NO ☐
4.6. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITCAS Y PROGRAMAS DEL DESARROLLO SECTORIAL	SI ☑	NO ☐
4.7. FICHA DE PROYECTO COHERENTE CON MGA-WEB	SI ☑	NO ☐
4.8. EL PROYECTO ES VIABLE	SI ☑	NO ☐

5. CONCEPTO Y OBSERVACIONES

PRIMER AJUSTE: Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal, con redistribución presupuestal, según resolución COMFISNo.002 del 13 de enero 2026. Rev. Rosa Ordoñez.20/01/2026. SEGUNDO AJUSTE. Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal con redistribución presupuestal y ajustando sus actividades, conforme a la resolución No.013 del29 de enero del 2026.Rev. Rosa Ordoñez. 04/02/2026.TERCER AJUSTE. Se realiza adición de recursos por valor de 1.873.289.893,96 mediante resolución RESOLUCION 045 (28 DE MAYO 2026) y se ajustan sus actividades internas REV 2/06/2026 HERNÁN ORTIZ. CUARTO AJUSTE: Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal conforme a lo establecido en la Resolución No.067 de 05 de agosto de 2026; en el cual se ajusta el tiempo de contratación de los perfiles, se ajustan sus actividades internas y se redistribuye el presupuesto. Rev. Oriana Salazar. 14/08/2026. QUINTO AJUSTE: Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal conforme a lo establecido en la Resolución No.079 de 02 de septiembre de 2026; en el cual se ajusta el tiempo de contratación de los perfiles, se ajustan sus actividades internas y se redistribuye el presupuesto. Rev. Aidé Castro. 22/09/2026. SEXTO AJUSTE: Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal de acuerdo con la Resolución No. 087 de 23 de septiembre de 2026; se ajustan tiempos de contratación, se ajustan actividades internas y se redistribuye el presupuesto. Rev. Aidé Castro. 29/09/2026.SEPTIMO AJUSTE. Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal, con redistribución el presupuesto y ajustando sus actividades internas, con forme a la resolución COMFIS No.097 del 16 de octubre del 2026.Rev. Rosa Ordoñez. 28/10/2026.

6. INFORMACION PLAN DE ACCION Y PRESUPUESTO

6.1. DIMENSION: **INSTITUCIONAL**
6.2. PROGRAMA: **TEMÁTICA: CONVIVENCIA, CONTROL Y SEGURIDAD CIUDADANA "PASTO CONVIVE MÁS SEGURO"**

7. PERSONA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

7.1. NOMBRE: **GIOVANNY ALBEYRO GUERRERO SALAS**
7.2. CARGO: **Secretario (a)**
7.3. DEPENDENCIA: **Secretaria de Gobierno**

8. **OBSERVACION** EL CONCEPTO DE VIABILIDAD NO CONSTITUYE AUTORIZACION PARA LA EJECUCION Y/O CONTRATACION TOTAL O PARCIAL DEL PROYECTO. SU CONTRATACION DEBE ESTAR PRECEDIDA DE ESTUDIOS, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DEMAS DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL NECESARIOS. EL CONCEPTO DE VIABILIDAD EN NINGUN CASO SE REFIERE A LA CALIDAD Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, LOS CUALES SON DE RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO DE INVERSION

9. FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO: **LUCELLY ROSERO FUENMAYOR**
CARGO: **Asesor Banco de Proyectos**
DEPENDENCIA: **Oficina de Planeacion de Gestion Institucional**
FECHA DE RADICACIÓN DEL PROYECTO: **2025-10-23**

Firma

